



SE AVISA

A LOS INTERESADOS EN LA CONFORMACION DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES
GENERACIONES CON BIENESTAR NÚMERO
ICBF- IP -001-2015, CUYO OBJETO CONSISTE EN:

"El ICBF invita a los interesados a acreditar los requisitos Jurídicos, técnicos, administrativos, financieros y de experiencia, para la conformación del Banco Nacional de Oferentes para la prestación del servicio público de bienestar familiar, con los cuales el ICBF podrá celebrar contratos de aporte para desarrollar el PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, "GENERACIONES CON BIENESTAR", a nivel Nacional en las modalidades Tradicional y Rural".

LO SIGUIENTE:

De conformidad con el cronograma de la invitación Pública el día dos (2) de junio de 2015, se publicó la verificación definitiva del Banco de Oferentes IP-001DE 2015, la cual puede ser consultada en la página www.icbf.gov.co, en el link <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/NormatividadC/Contratacion/RegimenEspecial/RESedeDireccion/Invitaci%C3%B3n%20P%C3%BAblica%20ip%20001-2015> y en la página www.colombiacompra.gov.co donde podrán revisar en detalle la verificación realizada a los documentos presentados.

Al respecto y teniendo en cuenta que todos los requisitos exigidos en la invitación pública son de carácter subsanable, se invita a los interesados a que durante el término de traslado del informe definitivo, esto es hasta el 9 de junio de 2015, se sirvan allegar la documentación que corresponda en aras de habilitarse en el Banco Nacional de Oferentes.

Cualquier observación o subsanación puede ser enviada a la dirección electrónica ip0012015sen@icbf.gov.co o radicada en la oficina de correspondencia de la sede Dirección General del ICBF, Avenida Carrera 68 N° 64 C – 75 Bogotá, D.C., a las observaciones se dará respuesta oportuna a través de la dirección www.colombiacompra.gov.co y en la página web de la entidad.